

Rosana Satorre Cuerda (Ed.)

El profesorado, eje fundamental de la transformación de la docencia universitaria

Rosana Satorre Cuerda (Ed.)

El profesorado, eje fundamental de la transformación de la docencia universitaria

Octaedro 
Editorial

UA

UNIVERSITAT D'ALACANT
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Vicerectorat de Transformació Digital
Vicerrectorado de Transformación Digital
Institut de Ciències de l'Educació
Instituto de Ciencias de la Educación

El profesorado, eje fundamental de la transformación de la docencia universitaria

EDICIÓN:

Rosana Satorre Cuerda

Revisión y maquetación: ICE de la Universidad de Alicante

Primera edición: octubre de 2022

© De la edición: Rosana Satorre Cuerda

© Del texto: Las autoras y autores

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.

C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02 – Fax: 93 231 18 68

www.octaedro.com – octaedro@octaedro.com

ISBN: 978-8-19506-52-8

Producción: Ediciones Octaedro

La revisión de los trabajos se ha realizado de forma rigurosa, siguiendo el protocolo de revisión por pares.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos de los textos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de los autores.

40. Construyendo ciudadanía global a través de un proyecto de cooperación de la UA enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Educación con Perspectiva de Género

Martínez Lirola, María¹

¹*Universidad de Alicante y University of South Africa (UNISA)*

RESUMEN

La sociedad actual tiene distintos retos entre los que destacan los sociales, los culturales, los económicos y los ambientales. De entre los retos sociales la igualdad de género ocupa un lugar central, de ahí la necesidad de fomentar una educación enmarcada en los principios de la Educación con Perspectiva de Género (EPG). En este sentido, la formación del profesorado es fundamental para que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean efectivos en los diferentes niveles educativos. Este artículo presenta la experiencia llevada a cabo en un proyecto de cooperación al desarrollo concedido por la Universidad de Alicante para formar maestras/os en la República Dominicana. Dicha experiencia estaba enmarcada en la EPG y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la igualdad de género y la educación (ODS 4 y 5). Al final del proceso de enseñanza-aprendizaje, se preparó una encuesta anónima para conocer la opinión del profesorado participante sobre su formación en género y sobre su capacidad para enseñar aspectos relacionados con la EPG antes y después de recibir la formación. Los resultados de la encuesta permiten conocer los principales aspectos relacionados con el género que el profesorado aprende durante la formación y su escasa formación sobre los ODS y la EPG, hecho que justifica la necesidad de llevar a cabo experiencias de formación como la presentada en este artículo.

PALABRAS CLAVE: Educación con Perspectiva de Género (EPG), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cooperación al desarrollo, formación del profesorado, proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. INTRODUCCIÓN

Ofrecer una educación de calidad al alumnado de todos los niveles educativos lleva consigo apostar por la formación del profesorado (UNESCO 2015a, 2015b) con el fin de que el estudiantado saque el máximo partido del proceso de enseñanza aprendizaje. Por tanto, el profesorado del siglo XXI tiene que disponer de herramientas para enseñar y hacer frente a los desafíos a los que se encuentra en sus aulas vinculados con las demandas sociales actuales, claramente marcados por la desigualdad y la necesidad de trabajar en la construcción de sociedades más igualitarias.

Ni que decir tiene que las distintas desigualdades sociales están más marcadas en los países del Sur que en los del Norte por lo que es necesario ofrecer espacios de formación al profesorado de países del Sur con el fin de que puedan ofrecer una educación de calidad. En este sentido, este trabajo presenta la experiencia llevada a cabo en un proyecto de Cooperación Universitaria para el Desarrollo concedido por la Universidad de Alicante para trabajar en la formación de las/os maestras/os en la República Dominicana, en concreto en la propuesta pedagógica de la Educación con Perspectiva de Género (EPG) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 y 5 con el fin de dotar al profesorado de conocimientos y herramientas relacionados con la coeducación y la igualdad de género. Así, tratamos de dar respuesta a la agenda 2030 desde la Universidad (Barrenetxea Ayesta y Barandiaran Galdós, 2020; González Lorca y Mínguez Vallejos, 2021).

Optamos por la propuesta pedagógica que propone la Educación con Perspectiva de Género con el fin de que la educación dé respuestas a las necesidades sociales y pueda contribuir a la construcción de un mundo mejor, especialmente es los retos relacionados con la igualdad de género. La selección de la EPG se justifica por tratarse de un enfoque educativo que contribuye a que se produzcan transformaciones sociales a la vez que potencia la formación integral del alumnado al establecer relaciones entre lo que se enseña en las aulas y la realidad social (Martínez Lirola, 2017, 2022).

Dentro de las desigualdades mencionadas anteriormente, la que afecta a las mujeres es sin duda una de las más presentes en todos los países. En este sentido, la EPG concede un lugar central al empoderamiento de las niñas, a ofrecer igualdad de oportunidades para niñas y niños en el acceso a la educación, y a mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, así como a potenciar el desarrollo de currículos inclusivos y a visibilizar formas de invisibilizar y discriminar a las mujeres (Ortega Sánchez y Pagés Blanch, 2017). Se presta atención a los estereotipos de género y a las manifestaciones que tiene el patriarcado en la sociedad, con el fin de deconstruirlos y superarlos. La EPG también profundiza en la importancia del lenguaje inclusivo frente al lenguaje sexista.

La EPG reivindica ofrecer un trato igualitario y conceder un lugar central a la dignidad de la persona, con independencia de su sexo. Tal y como señalan López Hernáez y Sabater Fernández (2019, p. 124): “El género no es una cualidad natural de las personas sino un complejo conjunto de creencias culturales relacionadas entre sí, que estipulan el significado social de lo masculino y lo femenino”. Así, gracias a la EPG no solo se ofrecen situaciones de desigualdad de género, sino que se ofrecen alternativas para combatirlos (Giaccardi et al., 2016; Galarza et al., 2016; Shaikh et al., 2016).

La formación en género que se presenta en este trabajo se relaciona con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015 (Naciones Unidas, 2015a). Los 17 ODS que se presentan en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas desglosan 169 metas y 232 indicadores que resumen los principales desafíos de nuestro mundo. Su carácter universal permite adaptar los ODS tanto a la realidad local como global. En concreto, este artículo se relaciona con los siguientes ODS:

4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Enmarcar la formación al profesorado en los ODS favorece establecer relaciones entre lo que se enseña y las realidades sociales que enmarcan la enseñanza. Así, las aulas tienen en cuenta las demandas del contexto social que es necesario mejorar al incluir temas globales en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Dieste et al., 2019; Mesa, 2019; Naciones Unidas, 2015b). De esta forma, el alumnado amplía su mirada y desarrolla la capacidad crítica a la vez que se potencia la competencia global (Jiménez Martínez y Felices de la Fuente, 2018; Murga-Menoyo, 2018; Ortega Sánchez y Pagés Blanch, 2017).

La hipótesis principal de este estudio es que si el profesorado recibe formación sobre los ODS y la EPG tendrá herramientas que le permitirán mejorar sus prácticas docentes y dar respuestas a las demandas de su alumnado. Los objetivos de este trabajo son: 1) presentar los cursos de formación llevados a cabo en un proyecto de cooperación de la Universidad de Alicante con el fin de dotar al profesorado de la República Dominicana participante en los mismos de conocimientos sobre ODS y EPG y, 2) conocer la opinión del profesorado formado sobre cómo puede aplicar la formación recibida en los cursos a sus prácticas docentes.

Con la formación ofrecida al profesorado asistente a la formación en género en la República Dominicana se pretendía que, tras recibir conocimientos relacionados con la igualdad de género, la coeducación y los ODS, las/os maestras/os pudieran aplicar los principios de la EPG con la finalidad de generar cambios positivos tanto en sus clases como en otras actividades escolares.

2. MÉTODO

2.1. Descripción del contexto y de los participantes

En julio de 2020 la Subdelegación de Cooperación de la Universidad de Alicante concedió el proyecto titulado: “Formación del profesorado en igualdad social en la República Dominicana. Estrategias para incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en aspectos de género y racismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. Para preparar dicho proyecto, la directora del mismo contactó con el Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social denominado “Fe y Alegría” en Santo Domingo, conocido por su labor innovadora en la formación del profesorado en distintos países de América Latina, entre ellos la República Dominicana. Dicho movimiento fue fundado por el Padre Jesuita José María Vélaz en Venezuela en el año 1955. Debido a la pandemia, los cursos de formación al profesorado dominicano no se impartieron hasta julio de 2021. El número total de maestras/os de primaria y de secundaria que se beneficiaron de la formación fue de 84.

Se diseñaron dos cursos de formación enmarcados en los principios de la EPG: El primero fue sobre “Aproximación a la coeducación” y asistieron 53 personas y el segundo fue sobre “Aproximación crítica a la violencia de género y al racismo” y asistieron 31 personas. Los centros educativos participantes fueron 15 y la decisión de qué centros se incluían en la formación fue decidido por la oficina nacional de “Fe y Alegría” en Santo Domingo teniendo en cuenta la situación de cada centro y sus necesidades educativas. La edad de las/os maestras/os participantes en los cursos oscilaba entre los 25 y los 45 años y la gran mayoría, en concreto el 96,2% eran mujeres frente al 3,8% que eran hombres. El equipo directivo de los colegios e institutos participantes en el proyecto de cooperación seleccionó personal de cada uno de los centros para que asistieran a los cursos con el objetivo de que luego pudieran compartir la experiencia y los materiales con el resto de sus compañeras/os de centro.

El programa de formación subvencionado en el proyecto de cooperación buscaba contribuir al logro del derecho a la educación pública, inclusiva y de calidad para el alumnado de República Dominicana mediante el fortalecimiento del sistema educativo público pues se observa que en la República Dominicana necesita seguir elevando la inversión en educación y mejorar el nivel de formación didáctica de los/as profesores/as en temas asociados a la igualdad y la cultura democrática. Concretamente en Santo Domingo, hay distritos educativos con condiciones económicas y sociales deprimidas que llevan consigo cinturones urbano-marginales.

Teniendo en cuenta la realidad socioeconómica de los centros educativos de “Fe y Alegría” situados en Santo Domingo, es necesario promover unos procesos pedagógicos de calidad, que promuevan un aprendizaje significativo en el alumnado de modo que se enfatice el derecho de cada alumna/o a vivir con dignidad, sintiéndose reconocida/o en toda su diversidad, garantizando sus derechos sin ningún tipo de exclusiones, permitiéndoles vivir su mundo con sentido, tomar decisiones conscientemente, con una actitud crítica y desde una dimensión valorativa que les comprometa con el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, los ODS en general y los ODS 4 y 5 en particular centrados en la importancia de potenciar la igualdad de género y la educación pueden contribuir a enmarcar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los diferentes niveles educativos en la EPG con el fin de fomentar una convivencia pacífica e igualitaria.

2.2. Instrumentos

Durante los cursos la profesora tomó notas sobre las principales dificultades encontradas en el profesorado para realizar las actividades presentadas en los cursos, así como de las principales dudas y consultas planteadas. Los resultados de dichas notas se comentan al comienzo de la sección tercera y se tendrán en cuenta para diseñar otros cursos similares a los impartidos cuando se pidan otros proyectos de cooperación en el futuro. Una vez finalizada la formación se invitó al profesorado asistente a completar una encuesta (vid. Anexo 1) con el fin de conocer la relevancia de la formación recibida, su relación con los ODS y su modo de aplicación en las aulas en las que imparten sus clases. La encuesta consta de 10 preguntas, cinco son dicotómicas y 5 son de respuesta abierta con el fin de ofrecer al profesorado participante en los cursos la posibilidad de justificar sus respuestas a las preguntas dicotómicas y poder expresar su opinión sobre determinados aspectos trabajados en el curso, como por ejemplo los principales aspectos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género aprendidos. La encuesta se hizo online a través de *Google Forms*.

2.3. Procedimiento

Tras varias conversaciones por Skype, las personas responsables de área pedagógica de “Fe y Alegría” y la autora de este artículo diseñaron este proyecto con los siguientes objetivos relacionados con las necesidades vinculadas con la igualdad de género en la educación en Santo Domingo:

Objetivo general (1) Contribuir a mejorar la formación del profesorado de la República Dominicana en aspectos relacionados con, por un lado, la educación inclusiva que potencia la igualdad de género y, por otro lado, con los discursos de exclusión en las relaciones interpersonales y en temas relacionados con la identidad nacional, prestando especial atención a potenciar la igualdad de género.

Objetivo específico (2) Tomar conciencia y tener herramientas para evaluar las estructuras discursivas que generan distintos tipos de desigualdad de género, violencia de género y racismo en las escuelas y en los medios de comunicación.

Seguidamente, la directora del proyecto diseñó los dos cursos de formación mencionados de doce horas cada uno con el fin de cumplir con los objetivos propuestos. Los cursos eran muy prácticos con el fin de ofrecer al profesorado herramientas y actividades que pudiera aplicar en sus aulas. En todo momento se utilizó una metodología activa para implicar al profesorado activamente en cada clase. Además, el material utilizado para trabajar los contenidos fue muy variado, incluyendo videos, textos de prensa, imágenes, canciones, entre otros.

La directora del proyecto de cooperación concedido por la Universidad de Alicante viajó a la República Dominicana en julio de 2021 con el fin de impartir los cursos. Al acabar los dos cursos de formación, el profesorado completó la encuesta mencionada en el apartado anterior.

2.4. Análisis de los resultados

Una vez que el profesorado participante en los cursos completó la encuesta, la directora del proyecto procedió a analizar las respuestas recibidas. Los datos obtenidos de la encuesta fueron analizados estadísticamente mediante el software Excel (Microsoft office), con el objeto de obtener parámetros estadísticos univariados.

3. RESULTADOS

En primer lugar, se mencionan las principales dificultades que la profesora encontró observando la participación del profesorado en las distintas actividades de los cursos. Una de las dificultades prin-

cipales es la falta de formación en género que se observa en algunas de las personas que asisten a los cursos. Esto lleva consigo que la profesora tenga que explicar que feminismo no es lo opuesto de machismo, por ejemplo, que hay distintos tipos de feminismos y que la coeducación abarca muchos aspectos que se pueden trabajar en el aula. En este sentido, otra de las dificultades encontradas ha sido concienciar al profesorado asistente a los cursos sobre la necesidad de utilizar un lenguaje inclusivo, con el fin de visibilizar a las mujeres en el discurso y dejar atrás el uso sexista del lenguaje en el que el masculino genérico ocupa un lugar central.

En lo que respecta a las principales dudas y consultas planteadas por el profesorado que asiste a los cursos, cabe destacar que el profesorado tiene dudas sobre qué materiales puede emplear y está muy interesado en tener tanto materiales como recursos didácticos que pueda aplicar en sus prácticas docentes para trabajar la igualdad de género. En consecuencia, en todas las secciones la profesora ofreció un listado de videos relacionados con la temática de los cursos que el profesorado asistente a los cursos podría usar en sus clases. Las principales consultas planteadas se relacionan con la necesidad de seguir formándose en género. Por esta razón, la profesora preparó distintos libros y artículos en los que se ofrecen ejemplos prácticos para poder aplicar al aula y aspectos teóricos relacionados con la EPG, los ODS y la coeducación.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta que el profesorado asistente a los cursos en la República Dominicana completó al final de los mismos. Con el fin de facilitar la lectura de los resultados, la Tabla 1 que se presenta a continuación ofrece los resultados numéricos de las preguntas dicotómicas que permiten obtenerlos un resultado numérico de manera clara.

Tabla 1. Datos numéricos de la encuesta. Fuente. Elaboración propia.

Preguntas de la encuesta	Porcentaje
1. ¿Has recibido formación en Educación con Perspectiva de Género durante tu proceso de formación como maestra/o?	Sí: 64,2% No: 35,8%
2. ¿Te considerabas una persona preparada para enseñar aspectos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género a tu alumnado antes de asistir a este curso?	Sí: 58,5% No: 41,5%
4. ¿Y después de hacer el curso, te considerabas una persona preparada para enseñar aspectos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género a tu alumnado?	Sí: 88,7% No: 11,3%
8. ¿Conocías los Objetivos del Desarrollo Sostenible y los aplicabas en tus asignaturas antes de este curso?	Sí: 45,3% No: 54,7%
9. ¿Consideras que enmarcar tus prácticas docentes en los Objetivos del Desarrollo Sostenible puede contribuir a la formación integral de tu alumnado?	Sí: 92,5% No: 7,5%

En los párrafos que siguen se comentan cada una de las preguntas, es decir, tanto las que permiten obtener un resultado numérico como las que son de respuesta abierta. Con respecto a la primera pregunta, llama la atención que alrededor de un tercio del profesorado encuestado, en concreto el 35,8% señala que no ha recibido formación en Educación con Perspectiva de Género durante tu proceso de formación como maestra/o frente a un 64,2% que ofrece una respuesta afirmativa. Este resultado justifica la necesidad de impartir cursos como los presentados en la sección 2.1.

De manera similar, el 41,5% del profesorado señala que antes de asistir a los cursos no se consideraba una persona preparada para enseñar aspectos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género a su alumnado frente a un 58,5% que elige sí como respuesta. Cuando se le pide que jus-

tifique su respuesta en la pregunta 3, el profesorado menciona que es autodidacta en su formación o que su preparación viene de las formaciones que les ofrece “Fe y Alegría”. Las personas que ofrecen respuestas negativas señalan que estas se deben a que algunos conceptos están poco claros, a carecer de estrategias para enseñar según los principios de la EPG o a falta de conocimientos sobre género en general o EPG en particular.

El dato presentado en el párrafo anterior contrasta con la respuesta a la pregunta 4 en la que la gran mayoría, es decir, casi el 90%, concretamente el 88,7%, sí se considera preparada para enseñar aspectos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género a su alumnado tras acabar los cursos frente a un 11,3%, tal y como se puede observar en la Figura 1.



Figura 1. Pregunta 4. Preparación para enseñar aspectos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género

Las respuestas ofrecidas para justificar la respuesta del profesorado asistente a los cursos en la pregunta 5 son las siguientes: por un lado, las personas que sí se sienten preparadas hacen mención a tener los conceptos claros y a haber ampliado la mirada, también comentan haber dejado atrás estereotipos y haber desaprendido algunas cosas y se destaca sobre todo haber adquirido nuevos conocimientos y estrategias didácticas que se pueden poner en práctica con el alumnado y que permiten avanzar en el empoderamiento personal. Por otro lado, las personas que han ofrecido una respuesta negativa mencionan que es un tema complejo para el que requieren aún más formación y destacan que necesitan más estrategias en un curso más largo.

Con la pregunta 6 se pretendía indagar en los conocimientos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género que el profesorado tenía antes de realizar los cursos. Las respuestas apuntan al lenguaje sexista y el lenguaje inclusivo, los roles que se suelen asignar por sexo y las políticas de género que implementa “Fe y Alegría”. Gracias a la pregunta 7 el profesorado encuestado indicó los principales aspectos relacionados con la EPG que había aprendido gracias a los cursos, entre los que destacan: la relación entre los ODS y la coeducación, el papel de la igualdad de género en la educación inclusiva, tomar conciencia de los estereotipos sexistas que están presentes en nuestra cotidianidad y observar el sexismo en los libros de texto y en textos de los medios de comunicación.

Finalmente, nos pareció conveniente dedicar las tres preguntas finales a aspectos relacionados con los ODS. Por esta razón, en la pregunta 8 se consultó si el profesorado conocía los Objetivos del Desarrollo Sostenible y los aplicaba en tus asignaturas antes de los cursos. En este sentido, llama la atención que más del 50% del profesorado encuestado, en concreto el 54,7% responde que no los conocía, frente a un 45,3% que ofrece una respuesta afirmativa, tal y como se puede observar en la Figura 2.

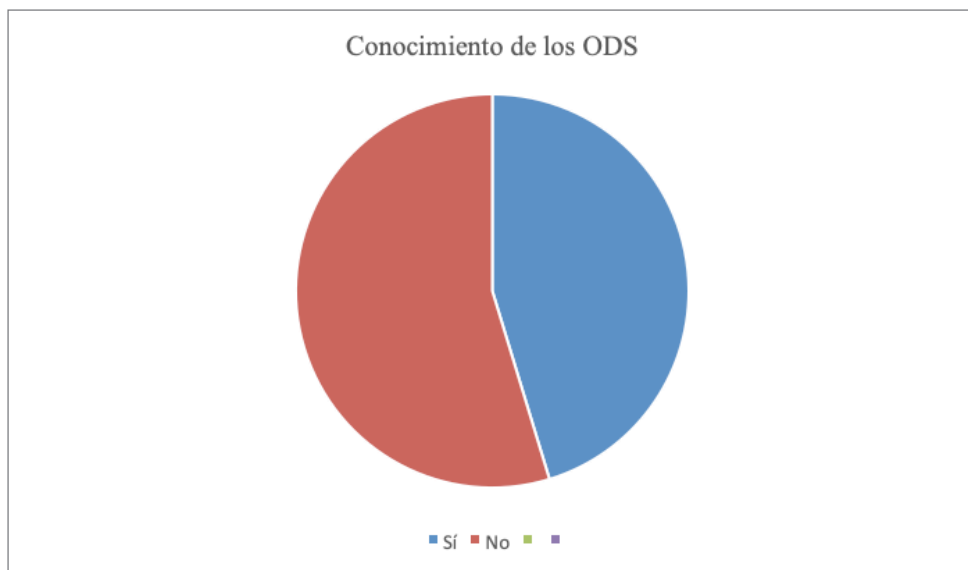


Figura 2. Pregunta 8 relacionada con el conocimiento de los ODS.

Al preguntar si consideran que enmarcar sus prácticas docentes en los Objetivos del Desarrollo Sostenible puede contribuir a la formación integral de su alumnado en la pregunta 9, la mayoría de las respuestas son afirmativas (92, 5%) frente a un 7,5% que responde de forma negativa, tal y como se puede observar en la Figura 3.

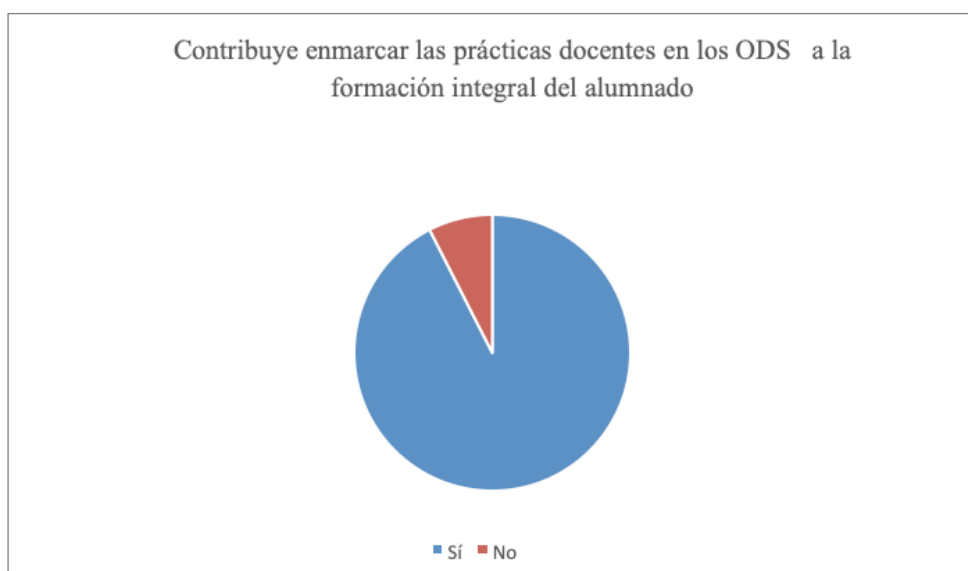


Figura 3. Pregunta 9: *¿Consideras que enmarcar tus prácticas docentes en los Objetivos del Desarrollo Sostenible puede contribuir a la formación integral de tu alumnado?*

Al pedir que se justifique la respuesta anterior en la pregunta 10 y a indicar formas en las que el profesorado puede aplicar los ODS mientras enseña, las/os docentes encuestados indican que los ODS enriquecen el sistema educativo y promueven el empoderamiento de las personas en la educación, así como el avance en sociedades más justas y sistemas educativos más inclusivos, así como conocer problemáticas globales y aplicarlas a aspectos locales y avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas. Las personas que ofrecen una respuesta negativa indican que necesitan más información y formación para poder aplicar los ODS en sus clases.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La formación ofrecida al profesorado de las escuelas de “Fe y Alegría” enmarcada en la EPG y en los ODS contribuye a la formación integral de las personas y a que se puedan paliar las carencias relacionadas con cuestiones de género de modo que se avance en el desarrollo de habilidades y competencias que permitan la integración del enfoque de la EPG y los ODS en las áreas curriculares de las materias que el profesorado asistente a los cursos imparte (Dieste et al., 2019; Mesa, 2019). En consecuencia, la formación ofrecida tiene un efecto multiplicador pues una vez que el profesorado asistente a los cursos se forma sobre género, puede aplicar sus conocimientos de un modo directo en las clases, contribuyendo así al desarrollo de la conciencia social del alumnado, prestando especial atención a aspectos relacionados con la igualdad de género. Así, se contribuye a que sea más igualitario y crezca en igualdad de oportunidades. En este sentido, la formación ofrecida, por un lado, contribuye a la profesionalización del profesorado y, por otro lado, favorece el empoderamiento al haber profundizado en aspectos relacionados con la igualdad de género que son fundamentales para avanzar en la construcción de sociedades más igualitarias.

El papel de las/os maestras/os es fundamental en la formación integral de su alumnado en la República Dominicana debido a los retos que presenta el contexto social en que se enmarca el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, consideramos fundamental que el profesorado reciba formación sobre género gracias a iniciativas como proyectos de cooperación como el presentado en este trabajo. La participación en cursos como los mencionados en este artículo permite al profesorado ofrecer una educación igualitaria, alejada de los estereotipos de género y del lenguaje sexista, aspectos que contribuyen a perpetuar actitudes androcéntricas.

La experiencia de formación presentada en este artículo fue muy positiva tanto para el profesorado asistente como para la docente de la Universidad de Alicante que diseñó e impartió la formación. Sin embargo, se observan algunas limitaciones en la formación ofrecida. Por un lado, no todas las personas que se apuntaron a los cursos pudieron ser admitidas con el fin de que las personas asistentes pudieran participar y tener un seguimiento por la docente durante cada curso. Por otro lado, los cursos debían haber tenido más horas debido a la necesidad de formación de las personas asistentes en cuestiones relacionadas con el género. En este sentido, las maestras/os asistentes a la formación señalan la necesidad de seguir formándose en los temas tratados con el fin de tener más recursos y herramientas para utilizar en el aula con el fin de fomentar la igualdad de género, la inclusión y el rechazo a todas formas de discriminación.

Consideramos que un profesorado formado en género y consciente de los cambios que es necesario realizar para la construcción de sociedades más inclusivas favorece que su labor educativa contribuya al proceso de transformación social que es necesario realizar con el fin de avanzar en el proceso de creación de sociedades más justas y equitativas. Trabajar con los ODS relacionados con la igualdad de género y con los principios de la EPG en la formación ofrecida en República Dominicana ha permitido al profesorado profundizar en uno de los retos globales en el siglo XXI.

Los proyectos de cooperación como el que enmarca este artículo son necesarios con el fin de que las/os docentes mejoren sus prácticas educativas, propiciando cambios e innovaciones que contribuyan a paliar las deficiencias en las prácticas pedagógicas del profesorado y a superar unas concepciones formativas que siguen reproduciendo patrones culturales que favorecen una sociedad excluyente. En consecuencia, el profesorado podrá hacer frente a los retos que se plantean en las aulas, con especial énfasis en los aspectos relacionados con la igualdad de género, al tener herramientas y conocimientos que puede aplicar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. REFERENCIAS

- Barrenetxea Ayesta, M. y Barandiaran Galdós, M. (2020). Respuesta de la universidad a la agenda 2030 desde el binomio: metodología-temática. *Sinergias – diálogos educativos para a transformação social*, 11, 75-89.
- Dieste, B., Coma, T. y Blasco-Serrano, A.C. (2019). Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Currículum de Educación Primaria y Secundaria en Escuelas Rurales de Zaragoza. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 97-115. DOI:10.15366/riejs2019.8.1.006
- Galarza, E., Cobo, R. y Esquembre, M. (2016). Medios y violencia simbólica contra las mujeres. *Revista Latina De Comunicación Social*, 71, 818-832. DOI:10.4185/RLCS-2016-1122
- Giaccardi, S., Ward, L. M., Seabrook, R. C., Manago, A. y Lippman, J. (2016). Media and modern manhood: Testing associations between media consumption and young men's acceptance of traditional gender ideologies. *Sex Roles*, 75, 151–163. DOI:10.1007/s11199-016-0588-z
- González Lorca, E. y Mínguez Vallejos, R. (coords.) (2021). *Transformar la Educación para cambiar el mundo. I Jornadas Nacionales de Educación para el Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura.
- Jiménez Martínez, M. D. y Felices de la Fuente, M.M. (2018). Cuestiones socialmente vivas en la formación inicial del profesorado: la infancia refugiada siria como problemática. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales (REIDICS)*, 3, 87-102.
- López Hernández, L. y Sabater Fernández, C. (2019). Formación del profesorado de magisterio. Competencias socio-personales según género y etapa educativa. *REDU, Revista de Docencia Universitaria*, 17(1), 121-137.
- Martínez Lirola, M. (2017). *La importancia del análisis crítico del discurso y la gramática visual para analizar textos. Propuesta de actividades prácticas enmarcadas en la educación para el desarrollo, la educación con perspectiva de género y la educación para la paz*. Comares.
- Martínez Lirola, M. (2022). *El análisis crítico del discurso y la pedagogía crítica: explorando sus relaciones y sus aplicaciones didácticas*. Comares.
- Mesa, M. (2019). La Educación para la Ciudadanía Global: Una apuesta por la Democracia, *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 15-26. DOI: 10.15366/riejs2019.8.1.001
- Murga-Menoyo, M. Á. (2018). La Formación de la Ciudadanía en el Marco de la Agenda 2030 y la Justicia Ambiental. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 7(1), 37-52. DOI:10.15366/riejs2018.7.1.002
- Naciones Unidas, Asamblea General (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. A/69/L.85.12 agosto 2015. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Ortega Sánchez, D. y Pagés Blanch, J. (2017). Literacidad crítica, invisibilidad social y género en la formación del profesorado de Educación Primaria. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales (REIDICS)*, 1, 102-117.

- Shaikh, M., Ali Bughio, F. y Ali Kadri, S. (2016). The representation of men and women in advertisements: A critical discourse analysis. *Annual Research Journal of Gender Studies*, 7, 108-141.
- UNESCO (2015a). *Estrategia de Educación de la UNESCO 2014-2021*. UNESCO.
- UNESCO (2015b). *Global Citizenship Education: Topics and learning objectives*. UNESCO.

6. ANEXOS

Anexo 1. Encuesta realizada al profesorado asistente a los cursos en Santo Domingo sobre aspectos relacionados con la Educación Perspectiva de Género.

Sexo:

Mujer Hombre

Correo electrónico:

1. ¿Has recibido formación en Educación con Perspectiva de Género durante tu proceso de formación como maestra/o?

Sí No

2. ¿Te considerabas una persona preparada para enseñar aspectos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género a tu alumnado antes de asistir a este curso?

Sí No

3. ¿Por qué? Justifica tu respuesta afirmativa o negativa en la pregunta anterior.

4. ¿Y después de hacer el curso, te considerabas una persona preparada para enseñar aspectos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género a tu alumnado?

Sí No

5. ¿Por qué? Justifica tu respuesta afirmativa o negativa en la pregunta anterior.

6. ¿Cuáles con algunos de los conocimientos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género que tenías antes de realizar este curso?

7. ¿Cuáles son los principales aspectos relacionados con la Educación con Perspectiva de Género que has aprendido gracias a este curso?

8. ¿Conocías los Objetivos del Desarrollo Sostenible y los aplicabas en tus asignaturas antes de este curso?

Sí No

9. ¿Consideras que enmarcar tus prácticas docentes en los Objetivos del Desarrollo Sostenible puede contribuir a la formación integral de tu alumnado?

Sí No

10. ¿Por qué? Justifica tu respuesta afirmativa o negativa en la pregunta anterior. Reflexiona sobre qué pueden aportar los Objetivos del Desarrollo Sostenible a tu actividad docente, ¿cómo los puedes aplicar mientras enseñas?